

ContaPlus 2012

Protocolo de comunicación de programas de gestión con ContaPlus





Descripción

Proceso de importación de datos de aplicaciones externas.

Líneas de productos

Élite, Profesional y Autónomos.

Versiones compatibles

Otoño'99, Otoño'00, Otoño'01, V2003, V2004, V2005 y V2006

Win 32: V2007, V2008, V2009, V2010, V2011 y V2012.

Normas a tener en cuenta en el Proceso de Importación

Antes de realizar una importación de un fichero creado por Vd., es necesario conocer previamente la estructura de los ficheros a importar así como la propia del libro Diario. En caso contrario **ContaPlus** no aceptará los datos a importar.

La importación de asientos es la única forma permitida por **ContaPlus** para introducir datos de otro programa en el Libro Diario, bien en formato ASCII o bien en XBase. Normalmente dichos programas no generan ficheros con las características que **ContaPlus** precisa para reconocer los datos.

Para efectuar con éxito la importación de asientos es preciso crear unos ficheros que comuniquen el programa emisor de datos (aplicación externa) con el receptor de los mismos (**ContaPlus**).

Para realizar la conversión de datos desde el programa emisor, grabar los asientos a un fichero que de enlace entre las dos aplicaciones, la aplicación externa podrá crearlo tanto en formato XBase como ASCII.

Son dos ficheros los que hay que generar, uno que recoja los apuntes del Diario y otro que recoja los datos de las Subcuentas. Si se van a utilizar subcuentas que no están definidas en el Plan de Cuentas de **ContaPlus** será preciso crear otro fichero de enlace que contenga las nuevas subcuentas.

La estructura del fichero debe contener una serie de campos y valores determinados que se relacionan a continuación: (datos expresados en notación XBase).

En ningún caso el fichero de subcuentas debe contener registros repetidos.

Tipos de datos

- N: Numérico
- · C: Carácter
- F: Fecha
- · L: Lógico



Estructura del DIARIO

Pos	Fijo	Campo	Tipo	Lon	De	Descripción	
1	*	Asien	N	6		Número del asiento	
2	*	Fecha	F	8		Fecha del asiento	
3	*	SubCta	С	12		Código de la subcuenta	
4	**	Contra	С	12		Código de la contrapartida/IVA	
5	*	PtaDebe	N	16	2	Importe al debe en pesetas	
6	*	Concepto	С	25		Concepto del asiento	
7	*	PtaHaber	N	16	2	Importe al haber en pesetas	
8		Factura	N	8		Número de factura al IVA	
9	**	Baseimpo	N	16	2	Base imponible del IVA en pesetas	
10	**	IVA	N	5	2	Tanto por ciento de IVA	
11	**	Recequiv	N	5	2	% recargo de equivalencia	
12		Documento	С	10		Número de documento	
13		Departa	С	3		Código de departamento	
14		Clave	С	6		Código del proyecto	
15		Estado	С	1		Punteo (interno)	
16		Ncasado	N	6		Numérico de casación (interno)	
17		TCasado	N	1		Tipo de casado (interno)	
18		Trans	N	6		Número de pago	
19		Cambio	N	16	6	Cambio a aplicar	
20		DebeME	N	16	2	Importe debe moneda extranjera	
21		HaberME	N	16	2	Importe haber moneda extranjera	
22		Auxiliar	С	1		En caso de tener un "*" no se incluirá en declaraciones de IVA.	
23		Serie	С	1		Serie de la facturación	
24		Sucursal	С	4		Sin uso	
25		CodDivisa	С	5		Código de la divisa	
26		ImpAuxME	N	16	2	Importe auxiliar moneda extranjera	
27	*	MonedaUso	С	1		1 Ptas; 2 Euros	
28	*	EuroDebe	N	16	2	Importe al debe en euros	
29	*	EuroHaber	N	16	2	Importe al haber en euros	
30	*	BaseEuro	N	16	2	Base imponible del IVA en euros	
31	*	NoConv	L	1		(Interno)	
32		Numerolnv	С	10		Código de Activo	
33	*	Serie_RT	С	1		Serie factura rectificada	
34	*	Factu_RT	N	8		Número factura rectificada	
35	*	BaseImp_RT	N	16	2	Base imponible factura rectificada	
36	*	BaseImp_RF	N	16	2	Base imponible factura rectificativa	
37	*	Rectifica	L	1		(.T.) En caso de factura rectificativa	
38	*	Fecha_RT	F	8		Fecha factura rectificada	



Estructura del DIARIO (continuación)

Pos	Fijo	Campo	Tipo	Lon	De	Descripción	
						2 valores posibles :	
39		NIC	С	1		VACIO -> Asiento válido sólo P.G.C.	
						E -> Asiento válido para P.G.C. y para las Normas NIC	
40		Libre	L	1		Libre	
41		Libre	N	6		Libre	
42		IInterrump	L	1		Operaciones interrumpidas	
43		SegActiv	С	6		Segmentos Actividades	
44		SegGeog	С	6		Segmentos Geográficos	
45		IRect349	L	1		Rectificación period. anteriores Md. 349 IVA	
46		Fecha_OP	F	8		Fecha Operación (Modelo 349)	
47		Fecha_EX	F	8		Fecha Expedición (Modelo 340)	
48		Departa5	С	5		Sin uso	
49		Factura10	С	10		Sin uso	
50		Porcen_Ana	N	5	2	Sin uso	
51		Porcen_Seg	N	5	2	2 Sin uso	
52		NumApunte	N	6		Sin uso	
53		EuroTotal	N	16	2	Sin uso	
54	**	RazonSoc	С	100		Sin uso	
55	**	Apellido1	С	50		Sin uso	
56	**	Apellido2	С	50		Sin uso	
57		TipoOpe	С	1		Clave operación (*5)	
58		nFacTick	N	8		Número total de facturas o tickets que agrupa el asiento	
						para los casos de clave de operación A ó B	
59		NumAcuIni	С	40		Número de factura inicial de la agrupación.	
						Sólo para claves A ó B	
60		NumAcuFin	С	40		Número de factura final de la agrupación. Sólo para claves A ó B	
61	**	TerldNif	N	1		Clave de Identificación del tercero(*6)	
62	**	TerNif	С	15		NIF del tercero (subcuenta de contrapartida del apunte de IVA)	
63	**	TerNom	С	40		Nombre /Razón social del tercero	
64	**	TerNif14	CHAR	9		Nif del representante legal del tercero para menores de 14 años.	



Estructura del DIARIO (continuación)

Pos	Fijo	Campo	Tipo	Lon	De	Descripción	
65	**	TBienTran	L	1		(.T.) En caso de Factura de transmisión de bienes de inversión.	
66	**	TBienCod	С	10		Código de inventario de la factura de transmisión de bienes	
						de inversión.	
67	**	TransInm	L	1		(.T.) Cuando la factura sea una transmisión de inmuebles	
						sujetos a IVA.	
68		Metal	L	1		Apunte con cobro en metálico	
69		Metallmp	N	16	2	Importe del cobro realizada en metálico.	
70		Cliente	С	12		Código de subcuenta del cliente del que se realiza el cobro	
						en metálico.	
71		OpBienes	N	1		Tipo de bienes en operaciones de compras. Valores posibles:	
						1 -> Bienes y servicios corrientes.	
						2 -> Bienes de inversión.	
						Campo Opcional. Se podrá dejar en blanco	
						o con valor cero para las partidas en las que no aplique.	
72		FacturaEx	С	40		Nº Factura expedición. Para facturas de compra (Modelo 340)	
73		TipoFac	С	1	"E" = Emitida "R" = Recibida		
74		TipoIVA	С	1		Tipo de IVA de la Sbcta. ***	
75		GUID	С	40		Sin uso	
76		L340	L	1		Incluir factura en Modelo 340. "T" si verdadero y "F" si falso	
77		MetalEje	N	4		Año de la factura con la que se corresponde el cobro en metálico.	
						Por defecto el año de la fecha del asiento.	
78		Document15	С	15		Sin uso	
79		ClienteSup	С	12		Cliente de suplido	
80		FechaSub	F	8		Fecha de suplido	
81		ImporteSup	N	16	2	Importe suplido	
82		DocSup	С	40		Documento suplido	
83		ClientePro	С	12		Cliente provisión	
84		FechaPro	F	8		Fecha provisión	
85		ImportePro	N	16	2	Importe provisión	
86		DocPro	С	40		Documento provisión	
87		nClaveIRPF	N	2		Clave IRPF (*7)	

Nota: No todos los campos son obligatorios por cada uno de los registros, aunque sí hay algunos obligatorios (*) y otros que además lo son cuando la partida es de IVA (**).



Estructura de SUBCUENTAS

Pos	Fijo	Campo	Tipo	Lon	De	Descripción	
1	*	Cod	С	12		Código de la subcuenta	
2	*	Título	С	40		Nombre de la subcuenta	
3	*4	Nif	С	15		NIF	
4		Domicilio	С	35		Domicilio	
5		Población	С	25		Población	
6		Provincia	С	20		Provincia	
7		CodPostal	С	5		Código Postal	
8		Divisa	L	1		Subcuenta moneda extranjera	
9		Coddivisa	С	5		Código divisa asociado	
10		Documento	L	1		Uso obligatorio del documento	
11		Ajustame	L	1		Ajustes M.E.	
12	**	TipoIVA	С	1		Tipo de IVA de la Sbcta. (*3)	
13		Proye	С	9		Proyecto	
14	**	SubEquiv	С	12		SubCuenta de Recargo. Equiv.	
15		Subcierre	С	12		SubCuenta Cierre 8-9	
16		LInterrump	L	1		Operaciones interrumpidas	
17		Segmento	С	12		Segmento asociado	
18	**	TPC	N	5	2	Porcentaje de IVA	
19	**	RecEquiv	N	5	2	Porcentaje de recargo de equivalencia	
20		Fax01	С	15		Fax	
21		Email	С	50		Dirección de correo electrónico	
22		TituloL	С	100		Descripción larga de la subcuenta	
23	*4	ldNif	N	1		Clave de Identificación del tercero (*6)	
24	*4	CodPais	С	2		Código ISO (2 dígitos) del País.	
25		Rep14NIF	С	9		NIF del representante legal para menores de 14 años	
26		Rep14Nom	С	40		Nombre del representante legal para menores de 14 años.	
27		MetCobro	L	1		Subcuenta con cobro en metálico	
28		MetCobFre	L	1		Subcuenta con cobro en metálico frecuente.	
29		Suplido	L	1		Subcuenta de suplido	
30		Provision	L	1		Subcuenta de provisión	
31		IEsIRPF	L	1		Subcuenta de IRPF	
32		nIRPF	N	5	2	% IRPF	
33		nClaveIRPF	N	2		Clave IRPF (*7)	
34		IEsMod130	L	1		Retención para el modelo 130	
35		IDeducible	L	1		Deducible/computable para el 130	

Nota: las posiciones 8 a 10 son exclusivas de la versión ÉLITE.No todos los campos son obligatorios por cada uno de los registros, aunque sí hay algunos obligatorios (*), otros que además lo son cuando la subcuenta es de IVA (**) y otros que también lo son sin la subcuenta es de tercero (*4).



(*3) REPERCUTIDO - DEVENGADO (Plan 1990 y NIC - Cuenta Oficial 477)

Devengado en Régimen General	G	
Devengado en adquisiciones intracomunitarias de bienes	N	
Devengado en adquisiciones intracomunitarias de servicios	V	(A partir de 2010 R03)
Entregas Intracomunitarias Exentas de bienes	Х	
Entregas Intracomunitarias Exentas de servicios	Υ	(A partir de 2010 R03)
Devengado en Exportaciones	E	
Devengado por inversión del sujeto pasivo	Р	
No Sujeto	J	
Entregas Intraco. ex tras import ex (importador ident)	М	(A partir de 2011 R09)
Entregas Intraco. ex tras import ex (repr fiscal)	Н	(A partir de 2011 R09)

(*4) SOPORTADO - DEDUCTIBLE (Plan 1990 y NIC - Cuenta Oficial 472)

Deducible en operaciones interiores	0	
Deducible en importaciones	I	
Deducible en adquisiciones intracomunitarias de bienes	С	
Deducible en adquisiciones intracomunitarias de servicios	Z	(A partir de 2010 R03)
Compensación Reg. Esp. Agricultura, Ganadería y Pesca	Α	
Regularización de Inversiones	R	
Deducible por inversión del sujeto pasivo	Р	
No Sujeto	J	
Deducible facturas de Agencias de Viajes	В	(A partir de 2011 R09)

(*5) CLAVE DE OPERACIÓN

Asiento resumen de facturas	А	
Asiento resumen de tiques	В	
Factura con varios asientos (varios tipos impositivos)	С	
Factura rectificativa	D	
IVA devengado pendiente de emitir factura	Е	
Adquisiciones realizadas por las agencias de viajes	F	
Régimen especial de grupo de entidades en IVA	G	
Régimen especial de oro de inversión	Н	
Inversión del sujeto pasivo (ISP)	I	
Tiques	J	
Rectificación de errores regístrales	K	
Adquisiciones a comerciantes minoristas del IGIC	L	
IVA/IGIC facturado pendiente de devengar (emitida factura)	М	
Facturación de las prestaciones de servicios de agencias de viaje que actúan como mediadoras en nombre y por cuenta ajena	N	
Factura emitida en sustitución de tiques facturados y declarados	0	
Adquisiciones intracomunitarias de bienes	Р	
Operaciones a las que se aplique el Régimen especial de bienes usados	Q	
Operación habitual	(Vacío)	



(*6) CLAVE DE IDENTIFICACION DE DOCUMENTO

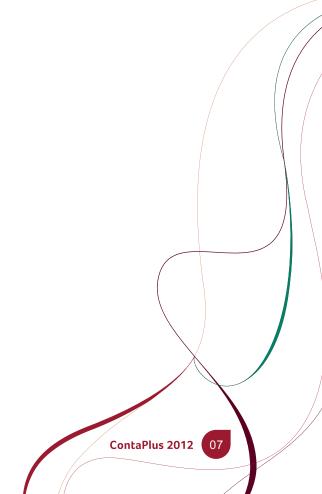
NIF	1	
NIF/IVA (NIF Operador intracomunitario)	2	
Pasaporte	3	
Documento oficial de identificación expedido por el país o territorio de residencia	4	
Certificado de residencia fiscal	5	
Otro documento probatorio	6	

(*7) CLAVE IRPF (A partir de 2012 R01)

General	0	
Arrendamientos dinerarios (Mod. 115)	1	
Arrendamientos en especie (Mod. 115)	2	

Estructura de COMENTARIOS DE ASIENTOS

Pos	Fijo	Campo	Tipo	Lon	Descripción
1		Asien	N	6	Número de asiento
2		cComent	С	40	Comentario del asiento





Aclaraciones

Si el usuario no maneja habitualmente programas de Bases de Datos, sería conveniente que realizara una Exportación de Asientos en formato XBase y examinara el resultado obtenido desde DBase para comprobar las características de los campos (Nombre, Tipo, etc.) en los ficheros XBase de ContaPlus; tal y como se encuentran los datos en los ficheros exportados deberán estar en los que se van a importar.

Se recomienda estudiar previamente los ficheros que ContaPlus genera en su proceso de exportación para hacernos una idea más aproximada de la estructura y disposición de la información.

Es muy importante establecer en los apuntes la fecha, el número de asiento y la moneda de uso para un correcto funcionamiento de la importación.

Hay que prestar mucho cuidado a los apuntes del IVA para rellenar todos los datos necesarios para los libros del IVA. Si no quisiéramos llevar los libros del IVA, tendríamos que modificar las Cuentas Especiales del programa en lo concerniente al IVA.

Hay una serie de controles que realiza el programa y son:

- · Que el asiento esté cuadrado.
- Que tenga valor el Debe o el Haber, pero no ambos.
- Si es un apunte de IVA, que tenga los campos auxiliares rellenados.

Avisos

- · No podrán importarse asientos cuyas fechas queden fuera de las de principio y final de ejercicio.
- · No podrán importarse partidas de regularización de IVA.
- Como los asientos importados se colocan siempre detrás de los ya existentes, independientemente
 de las fechas que pudieran tener, es conveniente realizar la renumeración de asientos después
 de cada importación para que la contabilidad quede perfectamente ordenada.